

## Reporte de avance del análisis de Viabilidad Técnica de los proyectos estratégicos en etapa de formulación

<b>Tema:</b>	Impulso a la inversión Público-Privada
<b>Programa:</b>	E067. Impulso a la inversión Público-Privada
<b>Clave de indicador:</b>	C02A04
<b>Objetivo:</b>	Elaboración del Análisis de Técnica de los Proyectos estratégicos incluidos en el programa de trabajo de proyectos estratégicos de la agencia
<b>Nombre:</b>	Porcentaje de avance de análisis de Viabilidad Técnica de los proyectos estratégicos incluidos en el programa de trabajo de proyectos estratégicos de la agencia.
<b>Descripción:</b>	Mide el avance de la Viabilidad Técnica de los Proyectos.
<b>Avance:</b>	2do Trimestre 2022
<b>Nombre completo del documento:</b>	Reporte de avance del análisis de Viabilidad Técnica de los proyectos estratégicos en etapa de formulación.
<b>Nombre de quien genera la evidencia o publica la información :</b>	Dirección de Proyectos.
<b>Periodicidad con la que se genera la información :</b>	Semestral (enero-junio)
<b>Liga de acceso en la que se obtiene la información:</b>	<a href="https://qroo.gob.mx/agepro/indicadores-2022/">https://qroo.gob.mx/agepro/indicadores-2022/</a>

Nombre de la evidencia: Reporte de avance del análisis de Viabilidad Técnica de los proyectos estratégicos en etapa de formulación.

---

*Medio de Verificación (Reporte de avance del análisis de Viabilidad Técnica de los proyectos estratégicos en etapa de formulación generado por la Dirección de Proyectos <https://qroo.gob.mx/agepro/indicadores/>)*

---

Derivado de la preparación y firma del Convenio Marco de Coordinación de Acciones celebrado entre el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), el Gobierno del Estado de Quintana Roo asistido por la Agencia de Proyectos Estratégicos del Estado de Quintana Roo (AGEPRO) y el Municipio de Benito Juárez, para establecer mecanismos de colaboración tendientes a la construcción de proyectos en el municipio de Benito Juárez, Puente Nichupté, Av. Prolongación Chac Mool, Blvd. Luis Donaldo Colosio y Distribuidor Vial Aeropuerto.

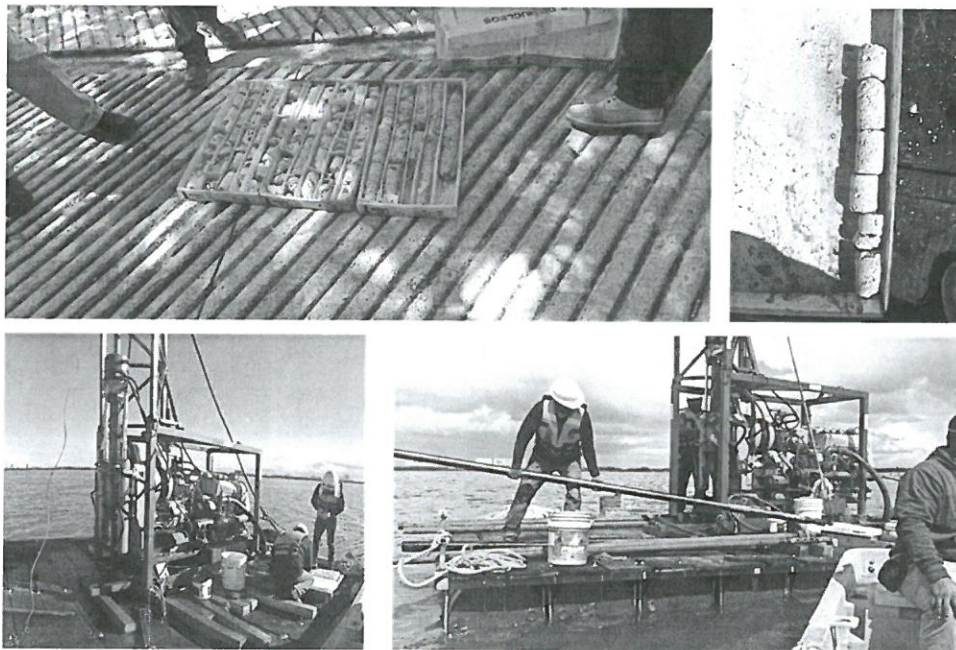


La AGEPRO a través del área de la Dirección de Proyectos y sus Departamentos han estado activamente participando en diferentes reuniones y gestiones para ofrecer acompañamiento técnico entre el mes de enero a junio del 2022. Donde las principales actividades por proyecto se mencionan a continuación:

### PUENTE NICHUPTÉ

Durante el mes de enero y febrero se llevaron a cabo diferentes gestiones ante Capitanía Regional de Puerto de Puerto Juárez, para la obtención de los diferentes permisos correspondientes para al estudio de Mecánica de Suelos y obtención de muestras del suelo existente en la laguna Nichupté cuyo número de contrato es AGEPRO/AD/SERV/028/2021, de igual forma se hicieron recorridos en lancha y supervisión técnica de los trabajos para la verificación de las muestras del subsuelo, se revisaron los entregables del Estudio conforme a los Términos de Referencia que determina el contrato, así mismo, se emitieron las observaciones correspondientes.

El estudio termino con satisfacción sin ningún inconveniente.

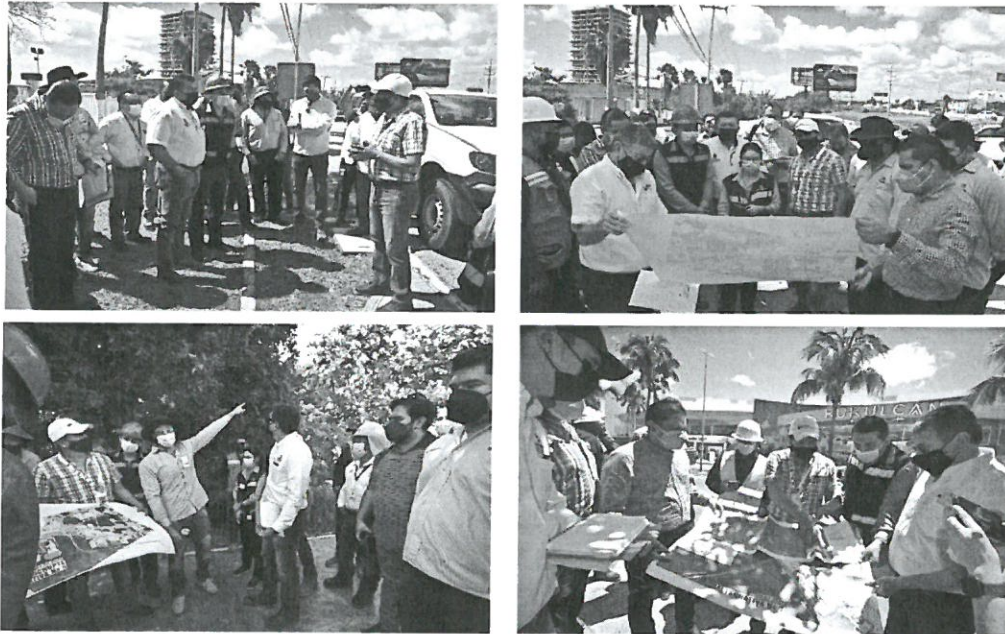


*Ilustración 1 Recuperación de muestras del Estudio de Mecánica de Suelos, así como su ejecución*



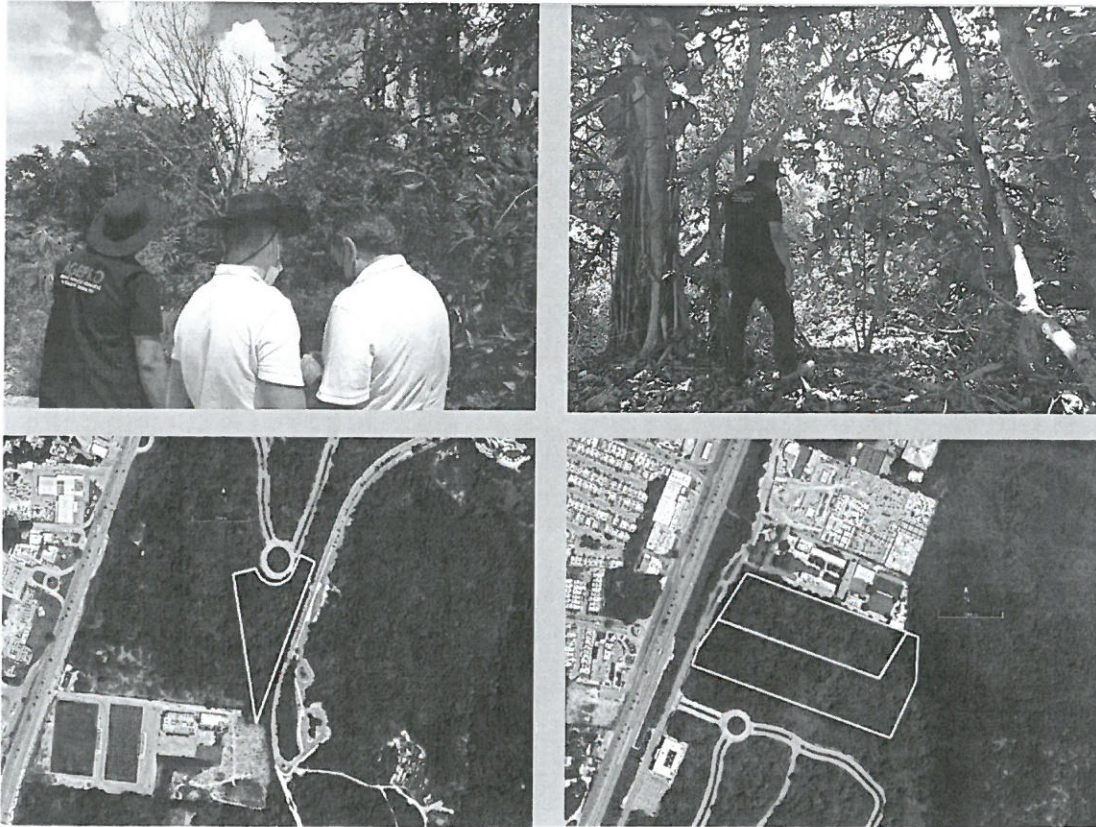






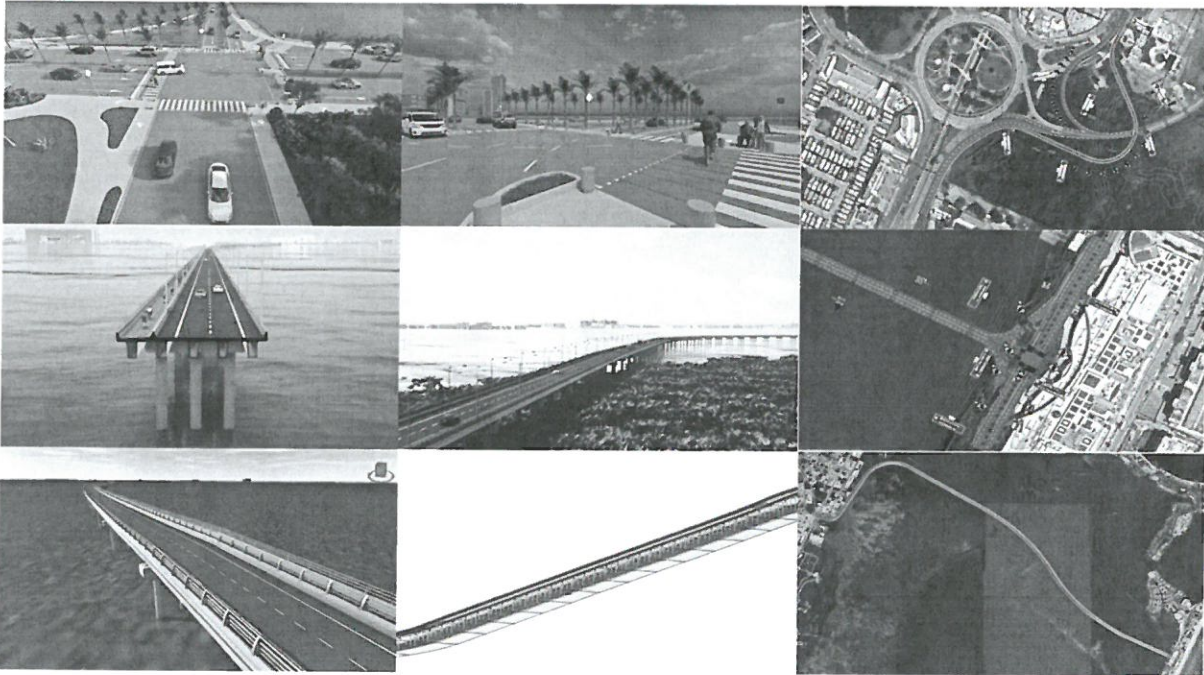
*Ilustración 4 Junta de Aclaraciones por parte del SICT en relación a la licitación del Puente Vehicular Nichupté, reuniendo a los licitantes y a las empresas con infraestructura existente en los entronques*

Por otra parte, de las estrategias que prende el Puente Nichupté es verificar la viabilidad del uso del Patio de Maniobras, que actualmente se encuentra sobre la Av. Colosio, a la altura del ejido Alfredo V. Bonfil, Quintana Roo, a una distancia de 4 km, del entronque del proyecto en zona urbana y con un área de 6.60 Ha. Cuyo objeto será la fabricación de elementos para la construcción del Puente Nichupté, dichas actividades realizadas en el patio estarán supervisadas por personal que dará seguimiento a un sistema de calidad, seguridad industrial, así como la protección ambiental aplicado a cada uno de los procesos en la fabricación de los elementos, la cual cubrirá las necesidades para la operación durante la etapa constructiva del proyecto. Sin embargo, a raíz de su ubicación, se explora la posibilidad de reubicar el sitio en una más cerca al entronque del proyecto, por ello se han llevado diferentes levantamientos en campo para verificar el estado actual del sitio propuesto. De igual manera se llevan a cabo reuniones con FONATUR y SICT para ver la tenencia de la tierra.



*Ilustración 5 Recorrido en sitio en los lotes que posiblemente sean destinados al desarrollo del Patio de Maniobras del proyecto.*

Durante el transcurso de las gestiones, reuniones y recorridos se ha elaborado diferentes presentaciones para apoyo visual en las reuniones del proyecto, como también la generación y modificación de mapas temáticos, archivos vectoriales con la información base del proyecto, modelos 3D de los entronques del proyecto, cuadros de construcción y toda aquella información técnica necesaria para compartir entre las dependencias involucradas, además de dar apoyo en la realización de la Manifestación de Impacto Ambiental.



*Ilustración 6 Elementos visuales en modelado 3D para el apoyo y solución arquitectónica de los entronques del proyecto Puente Vehicular Nichupté.*

## CONEXIÓN ENTRE AV. HUAYACÁN – CARRETERA FEDERAL MEX- 307 REFORMA AGRARIA – PUERTO JUÁREZ. AV. CHAC MOOL

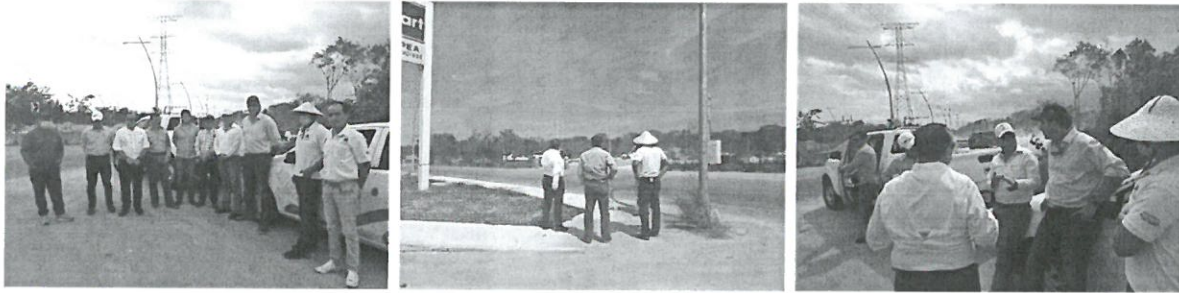
Desde finales de enero se llevan a cabo reuniones de trabajo con la SICT, Dirección de Catastro Municipal, Desarrollo Urbano y Comisionado del Ejido Alfredo V. Bonfil, con la intención de determinar las diferentes opciones del trazado del proyecto, así como la situación de la tenencia de la tierra. Se elaboran diferentes mapas temáticos correspondientes al trazado del derecho de vía del proyecto.



*Ilustración 7 Reuniones de trabajo en las oficinas de la AGEPRO.*

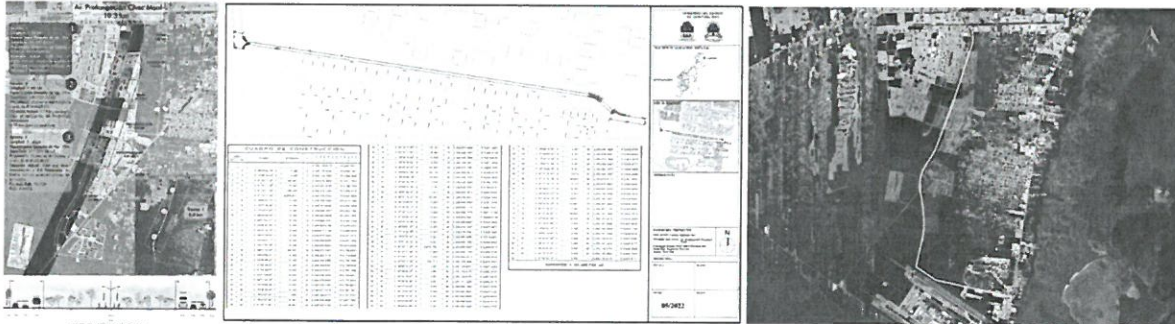


Así mismo en marzo, se realizaron recorridos en sitio con SICT y ejidatarios de Bonfil en el cruce de la av. prolongación Chac Mool con la av. Huayacán, para establecer los criterios de trazo para el proyecto.



*Ilustración 8 Recorrido en el trazo con involucrados del proyecto.*

Durante el transcurso de las gestiones, reuniones y recorridos se ha elaborado diferentes presentaciones para apoyo visual en las reuniones del proyecto, como también la generación y modificación de mapas temáticos, archivos vectoriales con la información base del proyecto, cuadro de construcción y toda aquella información técnica necesaria para compartir entre dependencias.



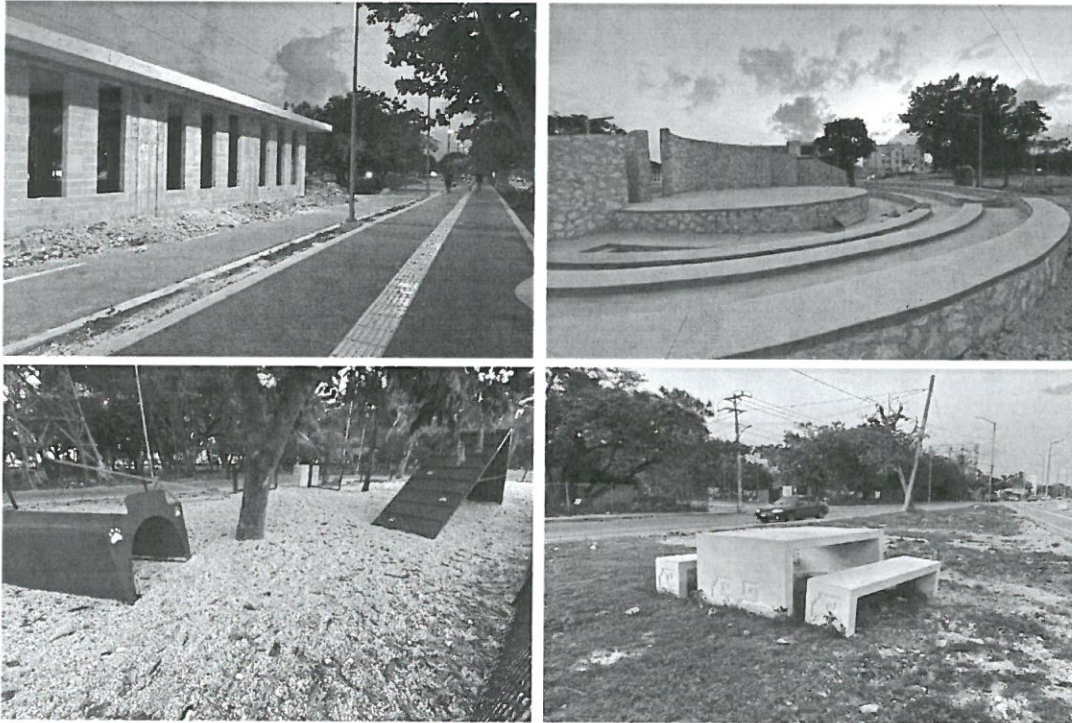
*Ilustración 9 Apoyo visual para el trazado de la Av, Prolongación Chacmool.*

Fuera de los alcances del convenio marco la AGEPRO a través de la dirección de proyectos, ha desarrollado otros proyectos que pertenecen a la cartera, como lo es el PARQUE DE LA EQUIDAD, es una oportunidad para generar un acercamiento vanguardista sobre el espacio público y potenciar las oportunidades que este brinda para el bienestar de las y los cancuenses, poniendo en el centro a las personas y reconociendo el marco de tiempo en el que se espera desarrollar el proyecto: 20 años, que serán sin duda, un periodo de profunda transformación para la ciudad.

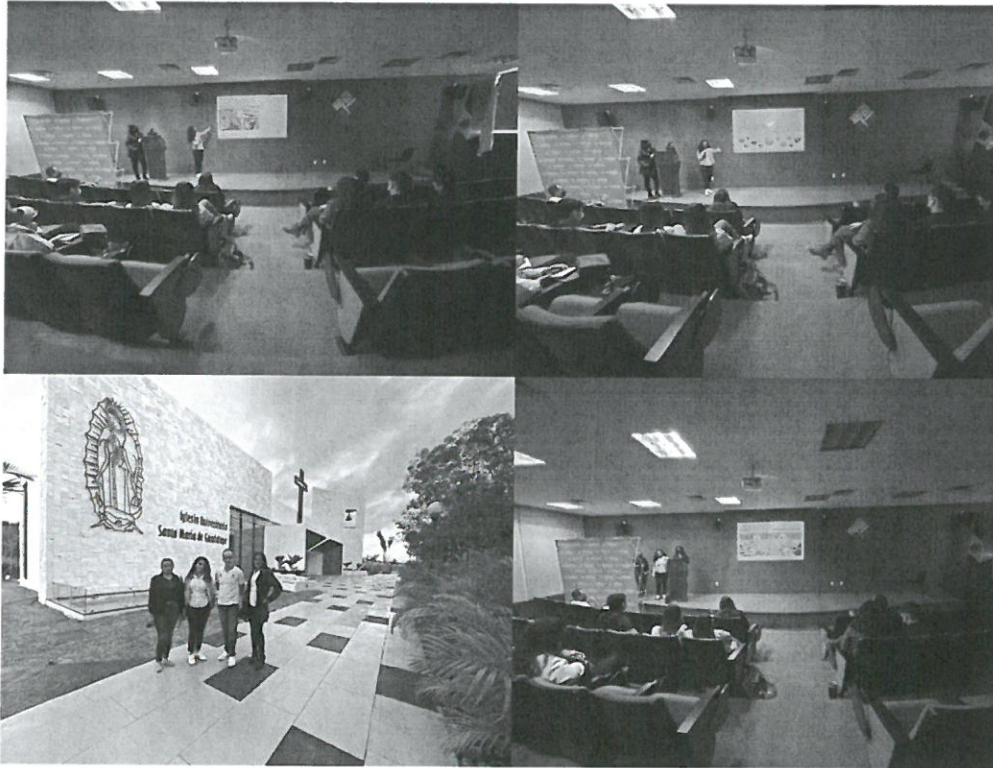
## PARQUE DE LA EQUIDAD

Para el proyecto del Parque de la Equidad, desde el mes de enero a la fecha, se han llevado seguimiento continuo de la supervisión de la obra de Equipamientos para el Parque de la Equidad, desarrollado por la Secretaria de Obra Publicas.

*Ilustración 10 Recorridos en sitio para la revisión de los avances de la etapa de construcción de "Equipamiento" para el proyecto Parque de la Equidad.*



En el mes de febrero se recibe un oficio por parte de la Universidad ANAHUAC con la intención de aportar al proyecto "Parque de la Equidad", como estrategia de participación para los alumnos de la Licenciatura en Arquitectura. La AGEPRO a través de la Dirección de Proyectos, ofreció una conferencia en las instalaciones de la universidad para abordar las diferentes necesidades que conforman el territorio del proyecto, se expusieron los avances y los antecedentes, así como las diferentes inversiones que se han llevado a cabo para el desarrollo de las primeras obras del parque. Se planteo una colaboración para el cumplimiento del plan de trabajo de una asignatura, teniendo diferentes resultados por parte de los alumnos.



*Ilustración 11 Conferencia a cargo de integrantes de la AGEPRO en la Universidad Anáhuac Cancún para la presentación del proyecto Parque de la Equidad.*

Derivado de la construcción de la etapa 2 por parte de la SEOP, surge la necesidad de contar con un documento base encargado de regular el crecimiento del proyecto del parque de la equidad, por ello desde el mes de marzo a la fecha se empieza la elaboración del Plan de Consolidación del Parque de la Equidad, que surge de una simplificación de la "Guía de Diseño Integral Participativo, para la consolidación de una red de espacios públicos en Cancún", al igual que el "Plan Maestros del Parque de la Equidad", elaborada en colaboración con ONU-Hábitat y la AGEPRO, con fin de ofrecer las estrategias específicas para lograr la consolidación del territorio directo perteneciente al Parque de la Equidad.

Dicho instrumento es encargado de la regulación del territorio del Parque de la Equidad, comprende los usos y actividades y se integra a partir de las necesidades identificadas en el diagnóstico técnico, las sugerencias emitidas por las y los actores estratégicos, y las aspiraciones y necesidades abordadas por la comunidad durante el proceso participativo. Se clasificó por intensidad de uso a partir de las vocaciones del territorio, vocación actual del área y condiciones ambientales.

Las actividades para la preparación del instrumento consistente en:

- Integración del documento editorial del Plan de Consolidación del Parque de la Equidad.
- Presentaciones y material de apoyo para el Plan de Consolidación del Parque de la Equidad
- Elaboración de lineamientos Técnicos y Normativos del Plan de Consolidación del Parque de la Equidad
- Análisis e Identificación de las Unidades Desarrollables del Proyecto Parque de la Equidad, Incluye matriz de superficies.
- 



Ilustración 12 Plan de Consolidación del Parque de la Equidad

---

*Breve descripción objetivos de medición*

---

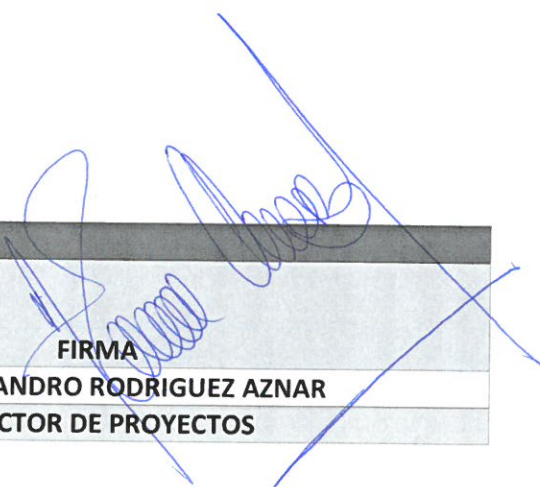
Durante el 2do semestre del 2022, se logró el cumplimiento de la meta establecida con el resultado final de la contratación del Estudio de Mecánica de Suelos, Geofísico y Laboratorio en la Laguna Nichupté, para el Proyecto Puente Vehicular Nichupté, el cual es fundamental para la disminución del riesgo geológico de la zona. Las acciones realizadas para obtener el 100% de cumplimiento para el indicador

C02A04 fueron los siguientes: La revisión de los entregables del Estudio para el cual intervinieron los Departamentos adscritos a la Dirección de Proyectos lo que permitió evaluar y corroborar la información recibida por parte del consultor y emitir las observaciones puntuales correspondientes; del mismo modo se realizaron recorridos en el área del estudio con la finalidad de supervisar que los trabajos en campo se estuvieran realizando conforme a los Términos de Referencia adjuntos al contrato, así mismo, se recabo la información necesaria para la elaboración de los reportes por cada recorrido realizado, esta actividad conllevó de un trabajo en equipo con el personal a cargo de la Dirección dando por concluido esta actividad.

Por otra parte, el Convenio Marco de Coordinación de Acciones firmado con la SICT amplían las gestiones con el proyecto Puente Vehicular Nichupté, por lo cual, se plasma en este reporte el inicio para verificar la viabilidad del uso del Patio de Maniobras del proyecto, esta actividad se logrará ponderar para el siguiente semestre.

Además del seguimiento del Proyecto Puente Vehicular derivado del Convenio de Colaboración también se contempla el Proyecto CONEXIÓN ENTRE AV. HUAYACÁN – CARRETERA FEDERAL MEX- 307 REFORMA AGRARIA – PUERTO JUÁREZ. AV. CHAC MOOL, mismo que está en proceso del análisis de trazo, así como, el seguimiento de la situación actual de la tenencia de la tierra, por lo que esta actividad se logrará ponderar para el siguiente semestre.

La dirección de proyectos, se encuentra con el inicio de las actividades para el Plan de Consolidación del Proyecto Parque de la Equidad, esta acción se logrará ponderar para el siguiente semestre.

<b>RESPONSABLE</b>

<b>FIRMA</b>
<b>ARQ. ALEJANDRO RODRIGUEZ AZNAR</b>
<b>DIRECTOR DE PROYECTOS</b>